

PRIMERA REUNIÓN VIRTUAL DE INTEROPERABILIDAD DE LOS SISTEMAS DE JUSTICIA

En el marco del Programa de Mejoramiento del Sistema de Administración de Justicia – PMSAJ.

El pasado 20 de enero del presente año, se llevó a cabo la primera Reunión Virtual de Interoperabilidad de los Sistemas de Administración de Justicia, en la que, liderada por el Director Ejecutivo del Programa, Econ. Rodolfo Albán Guevara, participaron los representantes de las oficinas de tecnologías de la información y comunicación del Poder Judicial, Tribunal Constitucional, Junta Nacional de Justicia y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Esta sesión de trabajo tuvo el objetivo de conocer las oportunidades de mejora tecnológica de las instituciones ejecutoras de Justicia para la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE) mediante el fomento de la interoperabilidad entre las entidades beneficiarias del Programa de Mejoramiento de los Servicios de Administración de Justicia (PMSAJ).

En esta primera reunión, se trazó el inicio de una agenda común de trabajo que, en lo sucesivo, abordaría puntos importantes tales como conocer las necesidades de información de cada una de las entidades ejecutoras del sistema de Justicia para definir la realidad informativa entre ellas.

De igual manera se propuso instaurar códigos únicos de expedientes y legajos de RRHH para que sean utilizados por las entidades, a fin de poder estandarizar la identificación de los expedientes y de los legajos.

Asimismo, surgió la necesidad de definir esquemas de capacitación para que el talento humano no se sienta reacio al cambio de modernización tecnológica, lo que constituyó el interés común de los participantes.

Se identificaron, también, las oportunidades de mejoras de los sistemas de información (software y hardware) para enfrentar los problemas de conexión, el nivel de tráfico de datos en la red, la performance en los sistemas, la prueba de carga, estrés de resistencia, entre otros, y así realizar los cambios más importantes que se requieran.

Por otra parte, se puso de manifestó que la experiencia que se tiene del sistema de justicia consiste en saber que hasta no hace mucho en el Poder Judicial se contaba con 186 bases de datos, lo cual generaba (y sigue generando aún) una gran dificultad para ofrecer información. Sin embargo, se han hecho importantes esfuerzos para reducir el número de bases de datos a tan sólo 86. El objetivo en esta entidad es que en no más de un par de años se pueda llegar a tener una base de datos por cada distrito judicial (35 en total).

Con la ayuda financiera con que hoy se cuenta, y con el apoyo político que es fundamental, será posible tener una base de datos única, con la cual se obtendrá información al día, que ayudaría considerablemente al desarrollo y modernización de todo el sistema.

Más tarde, se discutió sobre la mejor opción de interoperabilidad que debiera ser implementada, resultando que la interoperabilidad federada, que demanda los datos desde la fuente, constituye el modelo más ampliamente aceptado para ser incorporado a nuestra realidad.

De igual forma resulta importante no perder de vista que el proceso de interoperabilidad necesita posibilitar la unificación de dominios tales como el dominio organizacional (definición de las políticas y modelos de los procesos que faciliten la colaboración entre entidades que deseen intercambiar información), el dominio semántico (asegurar y garantizar que el significado de las definiciones, palabras y modos de expresión son universales para todas las entidades intervinientes y significan lo mismo para todas ellas) y el dominio técnico (que garantice la independencia en la elección de alternativas tecnológicas que haga posible la interconexión, integración e intercambio de la data),

Finalmente, esta primera jornada de interoperabilidad constituyó un esfuerzo realizado a fin de dar apertura al diálogo y mantener un espacio activo de comunicación a un nivel técnico que permita realizar las coordinaciones necesarias entre las instituciones integrantes del Programa, de manera que se aborden los temas propuestos y desarrollarlos en sus distintas dimensiones a fin de lograr alcanzar los objetivos trazados por el Programa.